



Noticias de interés

Noticias de interés



9 de noviembre de 2012

En este número:

- [Agricultura y Pesca](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Protección Civil](#)
- [Salud](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Conferencias y Seminarios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

AGRICULTURA Y PESCA

COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES CON MARRUECOS PARA UN NUEVO ACUERDO DE PESCA

La UE y Marruecos comenzaron ayer en Rabat una primera ronda de negociaciones con vistas a la conclusión de un nuevo acuerdo de pesca.

Las negociaciones para firmar un nuevo acuerdo de pesca con Marruecos fueron interrumpidas a mediados de diciembre de 2011, tras el rechazo del Parlamento Europeo a prorrogar el antiguo acuerdo que ambas partes mantenían de forma provisional, alegando que incluía las aguas territoriales del Sahara Occidental.

Estos primeros "contactos exploratorios", que se han mantenido en Rabat el 8 y 9 de noviembre, pretenden determinar los aspectos técnicos que permitan la explotación sostenible y provechosa de los recursos pesqueros, determinar qué especies serían susceptibles de inclusión en el acuerdo y explorar las contraprestaciones económicas que Marruecos recibiría. Se espera que las negociaciones sean

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

difíciles entre las partes, el Parlamento Europeo ya ha mostrado su intención de mostrarse vigilante como hiciera anteriormente con otros acuerdos del mismo tipo.

El anterior acuerdo pesquero con Marruecos, suscrito en 2006 por cinco años, ofrecía 119 licencias a la flota europea (España obtenía 100 de ellas), que beneficiaban sobre todo a barcos de Canarias y Andalucía. Como contrapartida, Marruecos recibía 22,6 millones de euros, a los que se añadían otros 13,5 para promover la pesca sostenible.

MEDIO AMBIENTE

NUEVA PROPUESTA PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES FLUORADOS

El pasado miércoles, 7 de noviembre, la Comisión Europea presentó una propuesta de Reglamento para reducir considerablemente las emisiones de gases fluorados, dando un importante paso hacia el cumplimiento de los objetivos climáticos a largo plazo.

Con esta propuesta, la Comisión pretende reducir los niveles de emisiones de gases fluorados en dos tercios de aquí a 2030 y prohibir su uso en algunos equipos nuevos, como frigoríficos, para los que ya existen alternativas más respetuosas con el clima. La propuesta de la Comisión introduce una disposición de eliminación gradual que limitará, a partir de 2015, la cantidad total de los grupos que pueden comercializarse en la UE y los reduce por etapas; entre ellos, uno de los grupos más importantes de gases fluorados, los hidrofluorocarburos (HFC), deberán ser reducidos para esa fecha, apoyando, así, la actuación internacional en materia de HFC en virtud del Protocolo de Montreal.

En opinión de la Comisaria de Acción por el Clima, Connie Hedegaard, "esta nueva legislación redundará en beneficio del clima y brindará nuevas oportunidades de negocio. Nuestra legislación vigente ha atajado con éxito una tendencia creciente de las emisiones y ha impulsado la innovación tecnológica. Ahora, cuando se pueden fabricar productos más respetuosos con el clima, damos un paso más en la reducción rentable de las emisiones de gases fluorados."

Estas emisiones, que tienen un efecto de calentamiento hasta 23 000 más potente que el dióxido de carbono, han aumentado un 60% desde 1990, mientras que los demás gases de efecto invernadero se han reducido. Esta propuesta de Reglamento, que reforzará el actual marco, será presentada al Parlamento Europeo y al Consejo para su debate y adopción por el procedimiento legislativo ordinario.

PROTECCIÓN CIVIL

LA COMISIÓN ANUNCIA UNA NUEVA INICIATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL EN LA REGIÓN EUROMEDITERRÁNEA

La Comisión Europea anunció ayer el inicio de un nuevo programa de protección civil en la región del Mediterráneo, basándose en los resultados positivos del actual programa regional euromediterráneo para la prevención, preparación y respuesta a catástrofes naturales y de origen humano.

El nuevo programa fue anunciado ayer en el transcurso de una conferencia de alto nivel celebrada en Bruselas que marcaba el final del programa actual. En su alocución, la Comisaria europea de Cooperación Internacional, Ayuda Humanitaria y Respuesta a las Crisis, Kristalina Georgieva, declaró que "ningún país puede afrontar en solitario desafíos tan frecuentes e importantes y, de manera evidente, es necesario reforzar y mejorar la cooperación regional." Para el Comisario de Vecindad, Štefan Füle, "más allá de la solidaridad manifestada con ocasión de una crisis, debemos cooperar para prevenir y atenuar tales acontecimientos [...] Únicamente uniendo nuestras fuerzas podremos contribuir a dar forma a una región mediterránea mejor preparada para afrontar catástrofes naturales o de origen humano.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

Este nuevo programa empezará en primavera de 2013, por un período de tres años, y tendrá una financiación de 5 millones de euros, provenientes del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA) para la región sur. El nuevo programa se centrará en la prevención y la preparación más que en la respuesta a las catástrofes, abordando los aspectos siguientes: i) refuerzo de la cooperación entre la UE y las instituciones socias del sur del Mediterráneo; ii) alentar la coordinación de las respuestas de los países afectados por la misma catástrofe; y iii) estimular el desarrollo de un enfoque regional en la gestión de catástrofes.

SALUD

EL JRC PRODUCE EL PRIMER MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO PARA SUPERVISAR LA LEUCEMIA

El Centro de Investigación Conjunta (JRC, en inglés) ha desarrollado un nuevo material de referencia para apoyar la supervisión de leucemia mielógena crónica (LMC), un cáncer de glóbulos blancos.

En la UE, cada año se diagnostican 9 600 nuevos pacientes y la LMC cuenta el 70% de los casos de leucemia en menores. Actualmente este tipo de leucemia no puede ser curado, pero puede mantenerse bajo control con inhibidores específicos de encimas. La supervisión regular de los pacientes es necesaria para garantizar un tratamiento óptimo. Esto se hace midiendo el número de fragmentos genéticos específicos. Hasta ahora era difícil comparar los resultados de los diferentes laboratorios, puesto que no existía un material común para la calibración del equipo de supervisión.

Para reforzar la consistencia de las medidas, el JRC ha desarrollado un material de referencia certificado, codificado como ERM®-AD623a-f, que hace uso de plásmidos diseñados específicamente con el fin de ser adecuados para la calibración de los fragmentos genéticos. Con este material se ayudará a armonizar las medidas y, por tanto, mejorar el tratamiento del paciente. En esencia, este nuevo material es un instrumento indispensable para evaluar la respuesta humana al tratamiento contra la leucemia y permitir una detección temprana de una eventual recaída.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

El distrito urbano de **Västra Hisingen (Gotemburgo, Suecia)** busca socios europeos interesados en participar en una propuesta de proyecto en el marco del programa **Comenius Regio**.

El proyecto está destinado a apoyar la adquisición y desarrollo de futuras competencias clave en el sector de la educación a través del aprendizaje empresarial y el uso de las TIC.

El plazo para el programa Regio finaliza el 21 de febrero de 2013 y este socio quiere organizar una reunión de trabajo en Gotemburgo los días **11 y 12 de febrero de 2013**.

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

• "REGIONS AND CITIES READY FOR THE EUROPEAN YEAR 2013: CITIZENS' AGENDA GOING LOCAL"

Organiza: Comité de las Regiones

Lugar: Jacques Delors Building, Rue Belliard / Belliardstraat 99-101, 1040, Bruselas

Fecha: 28 de noviembre de 2012

Más información:

<http://www.cor.europa.eu/en/news/forums/Pages/citizens-agenda-local.aspx>

• "UN PAS EN AVANT DANS LA PROTECTION DES TRAVAILLEURS?! VERS UNE PROTECTION EFFICACE DES TRAVAILLEURS SANS PAPIERS"

Organiza: Organización para los Trabajadores Inmigrantes Clandestinos

Lugar: International Association Centre Washingtonstraat 40 B -1050, Bruselas

Fecha: 11 de diciembre de 2012

Más información: info@orcasite.be

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

RECORDATORIO: CONSULTA PÚBLICA "CONSULTATION ON MARINE KNOWLEDGE 2020: FROM SEABED MAPPING TO OCEAN FORECASTING"

El objetivo de la presente consulta pública, lanzada por la DG MARE, es conocer la opinión

de los agentes implicados sobre las opciones para la gobernanza futura de la iniciativa de la UE "Conocimiento del medio marino 2020" y sobre la posible implicación del sector privado.

Período de consulta: del 29 de agosto al 15 de diciembre de 2012.

Puede acceder al cuestionario (en inglés) a través del siguiente enlace:

<http://ec.europa.eu/yourvoice/ipm/forms/dispatch?form=mk2020>

B-BRUSELAS: BASES DE DATOS SOBRE ACUERDOS EMPRESARIALES TRANSNACIONALES: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO

El contrato consiste en la actualización y mantenimiento de la base de datos existente sobre acuerdos empresariales transnacionales, alojada en el sitio web de la Comisión Europea «Europa». Asimismo, el contrato incluirá también la revisión y el perfeccionamiento de las características analíticas y funcionales de la base de datos existente.

El presente contrato tendrá una duración de 24 meses a partir de su adjudicación.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el 27 de diciembre de 2012.

B-BRUSELAS: SECRETARÍA PARA LA RED EUROPEA DE OBSERVACIÓN E INFORMACIÓN DEL MAR (EMODNET) — MARE/2012/15

La Comisión Europea, representada por la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG MARE) a efectos de este anuncio de licitación, desea celebrar 1 contrato de servicios. El objetivo consiste en proporcionar una instalación dedicada a la secretaría para la Red Europea de Observación e Información del Mar. El trabajo incluye el seguimiento, ensayo, consulta, evaluación y difusión. Con el fin de evitar un posible conflicto de intereses, serán excluidos de la presente licitación los organismos implicados en la construcción de la EMODnet o aquellos que pretendan implicarse en un futuro.

El presente contrato tendrá una duración de 24 meses a partir de su adjudicación.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el 28 de enero de 2013.